Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ADENDA Nº 01/2015

CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 294927 para la "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA FUNCIONARIOS, FLOTA DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

- Se comunica a los potenciales oferentes, que se realiza la siguiente modificación:

DONDE DICE:

I. Otros documentos.

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:
a) Copia de la Resolución de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación.
b) Constancia que demuestren que el coeficiente de cumplimiento del último margen de solvencia publicado por la Superintendencia de Seguros antes del acto de apertura de sobres, sea igual o superior a 1,80 (uno punto cincuenta) y que cumplan con el Fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros". En caso que la oferta sea presentada en consorcio, cada integrante del mismo deberá contar con la certificación de solvencia mencionada.
c) Declaración jurada simple de que el modelo de póliza a ser ofertado está inscripto en el Registro Público de Pólizas de Seguros de conformidad al artículo 10, de la Ley Nº 827/96 "De Seguros".
d) Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad del Patrimonio de los 3 (tres) últimos años 2011-2012-2013
e) Como mínimo (3) tres contratos ejecutados y/o Facturas de servicio de seguros, con sus conformidades finales, la suma de las mismas deben ser equivalentes o superiores al cincuenta por ciento (50%) de la oferta durante los años 2011-2012-2013.
f) Certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de modo a ser aplicable el margen de preferencia expresado en el Anexo B. la no presentación de esta no será causal de descalificación.

DEBE DECIR:

II. Otros documentos.

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:
a) Copia de la Resolución de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación.
b) Constancia que demuestren que el coeficiente de cumplimiento del último margen de solvencia publicado por la Superintendencia de Seguros antes del acto de apertura de sobres, sea igual o superior a 1,80 (uno punto cincuenta) y que cumplan con el Fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros". En caso que la oferta sea presentada en consorcio, cada integrante del mismo deberá contar con la certificación de solvencia mencionada.
c) Declaración jurada simple de que el modelo de póliza a ser ofertado está inscripto en el Registro Público de Pólizas de Seguros de conformidad al artículo 10, de la Ley Nº 827/96 "De Seguros".
d) Índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad del Patrimonio de los 3 (tres)

HRFR/bpvm
DC.

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

últimos años 2012-2013-2014
e) Como mínimo (3) tres contratos ejecutados y/o Facturas de servicio de seguros, con sus conformidades finales, la suma de las mismas deben ser equivalentes o superiores al cincuenta por ciento (50%) de la oferta durante los años **2012-2013-2014**.
f) Certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de modo a ser aplicable el margen de preferencia expresado en el Anexo B. la no presentación de esta no será causal de descalificación.

DONDE DICE:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas la dirección de la Convocante es:** Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado Sito en Ruta II Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de la UNA.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga. Debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Prof. Econ. GLORIA NETTO DUARTE
Dirección: Ruta II Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: 910
La fecha límite para presentar las ofertas es: LUNES 06 DE JULIO DE 2015 hasta las 08:00 Hs.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en la** Dirección de Contrataciones del Rectorado, sito en Ruta II Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de la UNA.

Número de Piso/Oficina: Planta Baja.

Ciudad: San Lorenzo, Paraguay.

Fecha: **LUNES 06 DE JULIO DE 2015**

Hora: 08:30

DEBE DECIR:

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas la dirección de la Convocante es:** Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado Sito en Ruta II Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de la UNA.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga. Debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. Hiban Funes
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/bpvm
DC.

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Atención: Prof. Econ. GLORIA NETTO DUARTE
Dirección: Ruta II Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de San Lorenzo
Número del Piso/Oficina: Planta Baja
Ciudad: San Lorenzo, Paraguay
Código postal: 910
La fecha límite para presentar las ofertas es: JUEVES 09 DE JULIO DE 2015 hasta las 08:00 Hs.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en la** Dirección de Contrataciones del Rectorado, sito en Ruta II Mcal. Estigarribia Km 11 Campus de la UNA.

    Número de Piso/Oficina: Planta Baja.

    Ciudad: San Lorenzo, Paraguay.

    Fecha: **JUEVES 09 DE JULIO DE 2015**

    Hora: 08:30

Atentamente,

Lic. ***HIBAN FUNES RIVERA***
Director
Dirección de Contrataciones

HRFR/bpvm
DC.